



ACTA DE LA DECIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

Período Anual de Sesiones 2022-2023

Hemiciclo del Pleno de Sesiones del Congreso de la República/

Plataforma Microsoft Teams

Lunes 08 de mayo de 2023

Resumen de acuerdos:

- Se aprobó, por unanimidad, las actas correspondientes a la Decimosegunda Sesión Ordinaria, realizado el 24 de abril de 2023 y Acta de la Decimotercera Sesión Extraordinaria, III Descentralizada y Tercera Audiencia Pública Descentralizada Región Lambayeque, realizado el 14 de abril de 2023.
- Se aprobó, por unanimidad, la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, para ejecutar los acuerdos.

En la sala “Miguel Grau Seminario” del Palacio Legislativo y desde la plataforma Microsoft Teams, siendo las 16 horas con 10 minutos del lunes 8 de mayo del 2023, verificando que se contaba con el quorum reglamentario, que para la presente sesión era de 8 congresistas, la congresista María Grimaneza ACUÑA PERALTA, presidente de la Comisión, dio inicio a la decimotercera sesión ordinaria de la Comisión de Vivienda y Construcción correspondiente al periodo anual de sesiones 2022 – 2023, con la asistencia de los congresistas titulares ESPINOZA VARGAS, Jhaec Darwin; CORDERO JON TAY, Luis Gustavo; ALVA ROJAS, Carlos Enrique; AMURUZ DULANTO; Yessica Rosselli; ARRIOLA TUEROS, José Alberto; BELLIDO UGARTE, Guido; CHACÓN TRUJILLO, Nilza Merly; FLORES RUÍZ; Víctor Seferino; JUÁREZ CALLE, Heidy Lisbeth; KAMICHE MORANTE, Luis Roberto; MOYANO DELGADO, Martha Lupe; PALACIOS HUÁMAN, Margot; TRIGOZO REATEGUI, Cheryl y YARROW LUMBRERAS, Norma Martina

Se dio cuenta de la licencia de las señoras congresistas: ECHAÍZ DE NUÑEZ IZAGA, Gladys Margot y PAREDES CASTRO, Francis Jhasmina.

ACTA

LA PRESIDENTE sometió a consideración de los miembros de la Comisión las actas correspondientes a la Decimosegunda Sesión Ordinaria, realizado el 24 de abril de 2023 y Acta de la Decimotercera Sesión Extraordinaria, III Descentralizada y Tercera Audiencia Pública Descentralizada Región Lambayeque, realizado el 14 de abril de 2023, fueron aprobadas por unanimidad.



I. DESPACHO

LA PRESIDENTE comunicó que, a través de los correos institucionales se había enviado el reporte de los documentos recibidos y remitidos correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de abril de 2023 al 4 de mayo del 2023, así como de los proyectos de Ley ingresados.

durante el mismo periodo. Añadió que los congresistas que quisieran tomar conocimiento de esos documentos se sirvieran solicitarlo a la secretaria técnica.

II. INFORMES

LA PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los congresistas para que realicen su informe. No habiendo intervenciones paso a la siguiente estación.

III. PEDIDOS

LA PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los congresistas presentes, solicitándoles se registren a través del chat de la plataforma virtual y levantando la mano presencialmente, solicitando la palabra un congresista.

Congresista YARROW LUMBRERAS, Norma Martina solicitó se invite a la Ministra de Vivienda y Construcción, Contralor General de la República, Ministra de Salud, Gerente de Epsel Chiclayo, Director Ejecutivo de Otass y Director Ejecutivo de Sunass, para que nos expongan el plan inmediato de acción de las actividades realizadas y la reestructuración.

Congresista MOYANO DELGADO, Martha Lupe solicitó se invite al Ministro de Transportes y Comunicaciones, para la próxima sesión y pueda exponer sobre el Proyecto de Ley 2663/2022-CR.

Congresista FLORES RUIZ; Víctor Seferino solicitó que el Proyecto de Ley 3986/2022-CR “Ley que declara de necesidad y utilidad pública el financiamiento, formulación y ejecución de inversiones para el incremento de la cobertura en acceso, calidad y sostenibilidad de las plantas de tratamiento de aguas residuales en las provincias de Trujillo y Chepén, del departamento de la Libertad, de su autoría, sea dictaminado.

IV. ORDEN DEL DÍA

LA PRESIDENTE indicó la sustentación de las opiniones recaídas en el Proyecto de Ley 03393/2022-CR “Ley que modifica y precisa diversos artículos de la Ley 31313 Ley de desarrollo urbano sostenible”, de autoría de la señora congresista Yarrow Lumbreras, Norma Martina. Siendo una propuesta que presenta varias opiniones técnicas para ir analizando la propuesta, se ha invitado a los funcionarios que han presentado sus opiniones técnicas.



COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

- a) Señor JOSE ANTONIO CERRÓN VALDIVIA, Director General de la Dirección General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo del Ministerio de Vivienda, construcción y saneamiento.

- a) La Defensoría del Pueblo, ha presentado el oficio N° 0231-2023-DP/PAD, comunica debido a los compromisos adquiridos, no podrá participar, sin embargo, ratifican su opinión técnica institucional, remitida con oficio N° 754-2023-DP/PAD de fecha 14 de noviembre de 2022, en el que señala.

“Respecto a las modificaciones de los primeros artículos (artículos 4, 7 y 11) podemos advertir que la nueva fórmula legislativa plantea modificar la condición de partícipe en la toma de decisiones a la sociedad civil en los planes urbanos, limitándola a los procesos previos (diseño y elaboración). Es decir, el nuevo sentido del planteamiento legislativo limitaría la opinión y participación de la sociedad civil para aprobar planes urbanos como el de acondicionamiento territorial y desarrollo urbano.”

La opinión, esta subida en la página web de proyectos del congreso de proyectos de ley.

- b) Señor JORGE ZAPATA RÍOS, Presidente del Consejo Directivo de la Cámara Peruana de la Construcción, CAPECO.

- c) Señor JUAN CARLOS TASSARA, Presidente de la Asociación de Empresas Inmobiliarias del Perú- ASEI y el señor DAVID ENCINAS ZEBALLOS, asesor legal.

- d) Señor Antonio Amico Benvenuto, Presidente de la Asociación de desarrolladores Inmobiliarios ADIPERÙ.

LA PRESIDENTE inicio la exposición con el señor JOSE ANTONIO CERRÓN VALDIVIA, Director General de la Dirección General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo del Ministerio de Vivienda, construcción y saneamiento, a quien le dio la bienvenida y le cedió el uso de la palabra para que inicie su participación.

El señor JOSE ANTONIO CERRÓN VALDIVIA, Director General de la Dirección General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo del Ministerio de Vivienda, construcción y saneamiento, saludo y agradeció a los señores congresistas y continuó con su exposición.

LA PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los señores congresistas, que deseen participar con sus preguntas y opiniones.

Intervinieron los congresistas YARROW LUMBRERAS, Norma Martina; MOYANO DELGADO, Martha Lupe y FLORES RUIZ, Víctor Seferino.

LA PRESIDENTE realizó las siguientes preguntas:



- ¿Cuáles son la alternativa de solución para las municipalidades que tienen su nuevo plan metropolitano aprobado?
- Al referirse al fideicomiso es solo para darle trabajo a las personas, no podrán ser titulados.

LA PRESIDENTE indicó como segundo la exposición señor CARLOS MIGUEL SALINAS ROJAS, Presidente del Comité Inmobiliario, Cámara Peruana de la Construcción CAPECO, a quien le dio la bienvenida y le cedió el uso de la palabra para que inicie su participación.

El señor CARLOS MIGUEL SALINAS ROJAS, Presidente del Comité Inmobiliario - CAPECO, saludo y agradeció a los señores congresistas y continuó con su exposición.

También expuso el señor RICHARD CHANG LOBATÓN, asesor legal de CAPECO.

LA PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los señores congresistas, que deseen participar con sus preguntas y opiniones.

Intervino la congresista YARROW LUMBRERAS, Norma Martina.

LA PRESIDENTE manifestó que se esta proponiendo una mesa de trabajo con los representantes de CAPECO y los representantes de diferentes instituciones, para analizar mejor el Proyecto de Ley 03393/2022-CR y que sea viable.

LA PRESIDENTE solicito al funcionario de CAPECO pueda explicar a los señores congresistas referente a los operadores públicos de suelo.

LA PRESIDENTE indicó como tercer invitado la exposición del señor JUAN CARLOS TASSARA, Presidente de la Asociación de Empresas Inmobiliarias del Perú- ASEI y el señor DAVID ENCINAS ZEVALLOS asesor legal, a quienes le dio la bienvenida y le cedió el uso de la palabra para que inicie su participación.

LA PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los señores congresistas, que deseen participar con sus preguntas y opiniones.

LA PRESIDENTE manifestó que como ultimo invitado se cuenta con la presencia del señor ANTONIO AMICO BENVENUTTO Presidente de la Asociación de desarrolladores Inmobiliarios ADIPERÙ, quien está acompañado con su vicepresidente y asesor legal señor JAVIER RAMÓN SALAZAR FLORES, a quienes le dio la bienvenida y le cedió el uso de la palabra para que inicie su participación.

LA PRESIDENTE agradeció a los señores expositores por su participación y aportes a la comisión, a la vez, cedió el uso de la palabra a los señores congresistas.

Intervinieron los congresistas YARROW LUMBRERAS, Norma Martina y FLORES RUIZ, Víctor



COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Seferino.

LA PRESIDENTE indicó que con el aporte de la congresista MOYANO DELGADO Martha Lupe al último punto de la agenda, se invitará a Ministra de Transportes y Comunicaciones, para la próxima sesión y se debata la propuesta del Predictamen en recaído en el Proyecto de Ley 2663/2022-CR, con texto sustitutorio, “Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la ejecución de diversas obras de infraestructura en los departamentos de Piura, Tumbes, Lambayeque, Ancash, Junín, Puno, Ica, Huancavelica, Ayacucho, Arequipa, Tacna, Cusco, San Martín, Lima, Callao, Huánuco, Pasco, Amazonas y Loreto y autoriza la expropiación de los bienes inmuebles necesarios para la ejecución de los proyectos de inversiones”. propuesta del poder ejecutivo.

Acto seguido, LA PRESIDENTE, solicitó la dispensa del trámite de lectura y de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos.

Fue aprobada por unanimidad por los señores congresistas.

En este estado, LA PRESIDENTE levantó la decimotercera sesión ordinaria de la Comisión de Vivienda y Construcción.

Eran las 18 horas 10 minutos.

Los PPT de exposición de los señores invitados de la sesión desarrollada son parte de la transcripción de esta acta.

MARÌA GRIMANEZA ACUÑA PERALTA
Presidente

LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY
Secretario